



ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-16-2024-MDEA/OEC-1

En las Instalaciones de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal, Oficina de Logística y Servicios Generales, a los 07 días del mes de enero del 2025 siendo las 10:30 horas, El Órgano Encargado de las Contrataciones, a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-16-2024-MDEA/OEC-1, para la ADQUISICIÓN DE PETROLEO DIÉSEL B5 S-50 SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRON 21 DEL PROMUVI I EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, realiza el acto de verificación de los documentos solicitados en las bases y posterior otorgamiento de la buena pro.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, inicia la verificación en el SEACE de los participantes inscritos y de los postores que presentaron ofertas en el procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-16-2024-MDEA/OEC-1, para la ADQUISICIÓN DE PETROLEO DIÉSEL B5 S-50 SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRON 21 DEL PROMUVI I EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA y considerando lo establecido en el artículo 112° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado sobre el procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica:



1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido para procedimiento de selección, se registraron a través del sistema electrónico de la plataforma del SEACE en la fecha y hora señaladas, los siguientes participantes:

Table with 10 columns: No., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. Row 1: Proveedor con RUC, 20601469716, CORPORACION TICSANI E.I.R.L., 03/01/2025, Válido, 03/01/2025, 20601469716.

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Con fecha 03 de enero del 2025, se concluyó con la etapa de registro de participantes y presentación de ofertas del referido procedimiento en la plataforma SEACE, por lo que luego de ello se procedió a la verificación en el SEACE, obteniendo el siguiente resumen de las ofertas presentadas:

Table with 12 columns: No., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, Estado, Motivo, Acciones. Row 1: 20601469716, CORPORACION TICSANI E.I.R.L., 03/01/2025, 23:00:23, 20601469716, 03/01/2025, 23:01:26, Enviado, Valido.

3. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Con fecha 06 de enero del 2025, según cronograma establecido estuvo programado la mejora de precios y periodo de lances del referido procedimiento de selección en la plataforma del SEACE, por lo que luego de ello se procedió a la verificación en el sistema electrónico, obteniendo los siguientes resultados:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALGARROBAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-16-2024-MDEA/OEC-1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL			
Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICIÓN DE PETROLEO DIESEL B5 S-50 SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRON 21 DEL PROMUVI I EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20601469716	CORPORACION TICSANI E.I.R.L.	104800.5

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

4. DESICIÓN ADOPTADA

El Órgano Encargado de las Contrataciones, de acuerdo con el análisis efectuado a la etapa de selección del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-16-2024-MDEA/OEC-1, para la ADQUISICIÓN DE PETROLEO DIÉSEL B5 S-50 SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRON 21 DEL PROMUVI I EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA;** en base a lo establecido en el artículo 65.1 del Reglamento de Contrataciones del Estado "...El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, **salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas...**" Se puede evidenciar que solamente se presentó una oferta del postor CORPORACION TICSANI E.I.R.L. Por consiguiente, se procede **DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SIE-16-2024-MDEA/OEC-1.**

Acto seguido siendo las 11:20 horas se dio por concluida la sesión, en señal de conformidad se suscribe la presenta acta.




ING. JOSEPH STAGNARO CHOQUETICO
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES